

Comand. de Vol. Rea-
vistas de Lecha.

En un noticia de v. s.
como el Excmo Señor
Secret.º de Estado y del Des-
pacho de la Guerra con fha.
2, del pasado Diciembre,
comunicó al Excmo Sr
Cap.º Gral de este Reino
Sr. D. Juan Ponce de León
V. s. se había dignado
aprobar los nombramientos
de Comand.º y demas ofi-
cerías propuestas por
el Sr. D. Juan Ponce de León
queriendo q. mientras
tanto no se limitan los
Reales Dptos á los etgra-
ciados, se les pusiese en
posesion de sus Destinos.

quintocho die-
s. de la misma
q. este de tal
reunion, con
de un tiempo
de Voluntades
con acierto en
mea el que se
Me- gijicio en
ma-
ma- tos sobre
en corados in-
a- blar. to q
de da esta villa
ion, y dificultades
rubros, ha
p. un Gual del
rey rando el y pre
depuer d

un maduro examen q. en efecto se irrogan quan-
des perjuicios á estos reinos continuandose en exi-
gir los repaidos arbitrarios, por cuyas razones
los suspendio desde el principio de la año, y que
al mismo tiempo no es posible dejar al pronto
de imponer algun otro menor gravoso por
los perjuicios q. igualmente se seguirian
justa laura del Rey Nro Sr, dejandose de

